

Conmemoración de 198 años de la Facultad de Medicina UCV

Mario J. Patiño Torres  0000-0002-2267-1222

Recibido: 17 de abril de 2025

Aceptado: 18 de abril de 2025

Raíces históricas: la visión ilustrada de Bolívar y el Humanismo de Vargas

El 25 de junio de 1827, el Libertador Simón Bolívar materializó un proyecto esencial para la formación de la República: la creación de la Facultad Médica de Caracas, hoy Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV), bajo los Estatutos Republicanos que modernizaron la educación universitaria. Este acto, ejecutado durante su última visita a Venezuela, no solo respondió a la necesidad de profesionales de la salud, sino que reflejó su visión de una nación sustentada en el conocimiento y la ciencia. La fundación de nuestra Facultad representó un acto revolucionario en la historia de América Latina. Simón Bolívar, en plena consolidación de la Gran Colombia, entendió que la independencia política debía ir acompañada de soberanía científica. La creación de la Facultad Médica de Caracas bajo los Estatutos Republicanos no solo remplazó el modelo colonial, sino que introdujo un enfoque moderno basado en:

- Laicización de la enseñanza, separando la medicina de dogmas religiosos.
- Integración de ciencias básicas (anatomía, fisiología) con prácticas hospitalarias.
- Formación ética, reflejada en el juramento hipocrático adaptado al contexto republicano.

La designación del Dr. José María Vargas como

primer rector de la UCV fue un acierto estratégico y un símbolo de esta transición. Vargas, médico y humanista, sentó las bases de una enseñanza médica rigurosa, integrando disciplinas como anatomía, cirugía y farmacia. Además, fue un estadista que promovió la vacunación masiva contra la viruela y estableció protocolos de higiene pública. Su legado permea aún en nuestros principios académicos: excelencia, ética y servicio social.

La conmemoración del 198 aniversario de la Facultad de Medicina de la UCV, es una oportunidad para homenajear el impacto de nuestra institución en la formación de profesionales competentes y su contribución al desarrollo de la salud pública en el país.

Desde sus inicios, la Facultad ha mantenido su compromiso con la excelencia académica, sus programas de formación han sido diseñados para garantizar una preparación rigurosa, basada en principios éticos y en la búsqueda constante del conocimiento. Además, la institución ha fomentado la investigación científica como un pilar fundamental para el avance de las ciencias de la salud.

La Fundación de la Facultad como acto de voluntad y liderazgo marcó el inicio de un legado histórico que, 198 años después, sigue siendo un faro de excelencia académica, intelectual y científica en el ámbito de las ciencias de la salud.

* Médico Internista

* Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela

* Correo:mpatiño@gmail.com

CONMEMORACIÓN DE 198 AÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCV

Transformaciones y contribuciones a la medicina venezolana

A lo largo de sus 198 años de historia, la Facultad ha sido un testigo y protagonista de profundas transformaciones sociales, políticas y científicas. En este tiempo, ha consolidado su posición como una de las instituciones más importantes de la región, contribuyendo significativamente al progreso de la medicina en Venezuela y de Latinoamérica.

Entre los logros más sobresalientes de la Facultad, se encuentran la implementación de estrategias emergentes en la formación de los profesionales de la salud, incluso en los momentos más difíciles como el que afrontamos desde hace 2 décadas, el desarrollo de investigaciones innovadoras con impacto global y el establecimiento de un compromiso inquebrantable con la salud pública. Estas contribuciones no solo han elevado el prestigio de la institución, sino que también han permitido mejorar las condiciones de vida de la población venezolana.

Desde sus inicios, la Facultad ha sido protagonista de hechos clave:

- En el siglo XIX - la formación de la primera generación de médicos venezolanos, esenciales en la lucha contra epidemias como la fiebre amarilla.
- En el siglo XX - la incorporación de especialidades médicas y avances en investigación, incluyendo contribuciones a la erradicación de enfermedades endémicas.
- En el siglo XXI - adaptación a desafíos globales, como la pandemia de COVID-19, donde nuestros egresados lideraron respuestas clínicas y comunitarias.
- Todos esos logros se enmarcan en un modelo educativo que combina teoría y práctica.

Desafíos actuales y compromiso con la sociedad

En un contexto de complejidad sanitaria global y en un país sumergido en una profunda crisis sociosanitaria, económica y política, la Facultad mantiene su papel como pilar fundamental de la

salud pública venezolana. Sin embargo, enfrentamos retos como:

- La necesidad de modernizar infraestructuras y equipos.
- La integración de tecnologías emergentes (telemedicina, inteligencia artificial entre otras) en la formación.
- La defensa de la autonomía universitaria y el acceso equitativo a la educación.

En la actual gestión de la Facultad próxima a cumplir 2 años, después de concretarse un anhelado proceso eleccionario como un ejercicio pleno de autonomía y democracia en julio del 2023, hemos asumido el compromiso con un modelo de gestión adecuado a los tiempos, inspirado en los principios y valores fundamentales que rigen a nuestra tricentenaria Universidad, pero comprometido con la ingente necesidad de innovación que permita superar vicios y anacronismos institucionales en lo procedimental y normativo. Con todas las metas integradas en un Plan de Gestión racional, ajustado a la realidad, que reconoce las severas limitaciones institucionales y la precaria situación sanitaria, social, política y económica del país; sin dejar de aspirar al máximo de logros posibles para beneficio de los que servimos.

Un Plan de Gestión organizado en torno a tres premisas básicas: eficiencia, transparencia y trabajo colaborativo, que permitan transversalizar y articular el trabajo de las seis (6) Escuelas de Pregrado, los siete Institutos de Investigación y la Coordinación de Estudios de Postgrados con más de doscientos (200) programas de cuarto nivel, para generar la sinergia, la optimización del recurso y el intercambio de talentos entre las catorce dependencias que integran nuestra Facultad.

El plan de gestión abarca cinco áreas, con metas precisas en cada una de ellas:

Docencia. -Concretar la transformación curricular de la Facultad, con el rediseño de los currículos tradicionales a currículos por Competencia Profesional, flexibles, integrados e interdisciplinarios como recurso para la necesaria adecuación a los estándares globales de la Educación Médica, requisito para avanzar hacia la acreditación internacional

MARIO J. PATIÑO TORRES

de la calidad, en correspondencia con las pautas de la Federación Mundial de Educación Médica (WFME). La acreditación internacional es una garantía adicional para nuestros ciudadanos, y para seguir cumpliendo con la responsabilidad de la prestación de un servicio de salud óptimo, equitativo y de calidad. - Fortalecer los estudios de postgrado a nivel de especialización, maestría y doctorado, así como estudios no conducentes a grado académico, promoviendo alianzas para el trabajo colaborativo con instituciones públicas y privadas con capacidad de formación de profesionales postgrados para el sector salud, siempre que favorezcan a la Facultad en su misión.

Asistencia. -Promover actividades que en la formación pregrado y postgrado, así como en la práctica clínica garanticen una atención sanitaria de calidad, equitativa, integral y digna, de los pacientes que acuden a las dependencias de la Facultad, con los más altos estándares científicos y éticos. -Mantener la observación y notificación oportuna ante los organismos pertinentes en el ámbito nacional e internacional, sobre las severas limitaciones para una atención sanitaria digna, equitativa y de calidad, que afectan a las instalaciones del sistema nacional público de salud en las cuales tiene presencia la Facultad de Medicina de la UCV.

Investigación e innovación.

Fomentar la actividad de investigación científica, tecnológica e innovación en un ambiente plural, autónomo, académico y democrático, dentro de un marco de excelencia y priorizando la libertad de pensamiento. -Promover la participación de docentes y estudiantes en la activación de líneas de investigación básica, clínica, epidemiológica, de auditoria clínica y de la educación médica, para elevar la producción científica y los trabajos de ascenso en el escalafón universitario por parte del profesorado; así como, a la presentación de los productos de la investigación en eventos científicos nacionales e internacionales y su publicación en revistas indexadas. - Consolidar espacios de acción y motivación para el personal docente, que permita superar las limitaciones impuestas por la sobrecarga académica y asistencial, así como las trabas

administrativas, en detrimento del tiempo para las actividades de investigación, la generación de conocimientos y de las posibilidades de ascenso en el escalafón.

Extensión. -Fortalecer la extensión universitaria como función sustantiva de la universidad junto a la investigación y la docencia, otorgando prioridad a la promoción del desarrollo cultural, la transferencia del conocimiento y la vinculación productiva con los distintos sectores sociales de la comunidad nacional e internacional.

Administración. -Actualizar y armonizar los procedimientos administrativos de la Facultad y sus dependencias, fortaleciendo la capacidad de gestión y toma de decisión de sus autoridades y órganos de cogobierno. -Diversificar las fuentes de ingresos procedentes de entes públicos y privados nacionales o multilaterales, a través de la generación de proyectos fundamentados, con el fin de asegurar la obtención de los recursos necesarios para un funcionamiento sustentable. - Integrar una red de gestión y administración de recursos, que permita el trabajo colaborativo y coordinado de los responsables en todas las dependencias, para una gestión eficiente y transparente en todas las etapas de planificación, ejecución, supervisión, evaluación, auditoria y rendición de cuentas.

Estos temas exigen diálogo con todos los entes sociales involucrados en la formación del recurso humano para el sector salud y la atención sanitaria en el país, entre los cuales están nuestras sociedades científicas como la Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI), aliada histórica de la Facultad desde 1.956.

Conmemoración y futuro: construir el provenir

En el marco del 198 aniversario, se hace imperativo reflexionar sobre los retos que enfrenta la Facultad de Medicina de la UCV en el contexto del siglo XXI. Los desafíos contemporáneos, como las crisis sanitarias globales y las rápidas transformaciones tecnológicas, que exigen una respuesta ágil, ética y comprometida.

CONMEMORACIÓN DE 198 AÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCV

La Facultad reafirma su misión de preparar a las futuras generaciones de profesionales de la salud con un enfoque integral que combina excelencia académica, habilidades tecnológicas y un profundo sentido humanista. Además, se compromete a seguir siendo un actor clave en la promoción de políticas de salud que beneficien a la sociedad venezolana en su conjunto.

Las propuestas para el futuro incluyen: Fortalecer redes internacionales de investigación en áreas como la genómica y salud digital. Expandir programas comunitarios que lleven atención primaria de calidad a las zonas vulnerables, sin exclusión. - Preservar la memoria histórica mediante digitalización de archivos y museos interactivos. - La defensa activa del 0.5% del PIB para la universidades públicas, como establece la Constitución y la consolidación de modelos de gestión que permitan construir capacidades y alianzas, así como, consolidar una auténtica autonomía financiera.

Un reconocimiento a la comunidad universitaria

En momento de conmemorar un nuevo aniversario de la Facultad de Medicina de la UCV, hacerlo desde una visión prospectiva, destacando el papel de la Facultad como institución viva y transformadora, implica también rendir tributo a los que hacen vida hoy en ella, estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y obrero, que con su presencia, dedicación y el esfuerzo le dan viabilidad a pesar de las severas limitaciones institucionales, manteniendo vigente su esencia y garantizando su relevancia en un mundo en constante cambio.

Asimismo, expreso mi más sincero agradecimiento a la Sociedad Venezolana de Medicina Interna y a su órgano oficial, la Revista Medicina Interna, por proporcionar este espacio para la reflexión y conmemorar el 198 aniversario de la Facultad de Medicina de la UCV. Este foro nos permite compartir con la comunidad médica y académica el orgullo que sentimos por nuestra historia y los valores que nos guían hacia el futuro.

En nombre de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, invito a todos a celebrar este aniversario como un recordatorio del camino recorrido y una inspiración para los desafíos y triunfos venideros. Sigamos honrando el legado de Bolívar y Vargas, con nuestra dedicación al conocimiento, la ética y el servicio a la humanidad.

Referencias

- 1.- Reseña Histórica de la Facultad de Medicina UCV. <http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-medicina/acerca-de-la-facultad/resena-historica.html>.
- 2.- A 60 años de la Escuela de Medicina Vargas. <https://lawebdelasalud.com/a-60-anos-de-la-escuela-de-medicina-vargas/>
- 3.- Creación de la Facultad Médica de Caracas (1827). <https://medicinaucv.com/>
- 4.- Contexto histórico de la UCV y su impacto nacional. <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-historica.html>.